

## INFORME DEL COMITÉ DE ASESORÍA TÉCNICA Y FINANCIERA

### FOTO

Luego de celebrada la XL Asamblea General de asociados, la Junta de Directores de la CACECG, R.L., en Reunión Ordinaria No. 7 del 27 de noviembre de 2023, se acordó la conformación del Comité de Asesoría Técnica y Financiera y designó a Antonio Thompson, Biodys Cedeño, Samuel Villanero y Orlando Medina.

El 24 de enero de 2024, se realizó la primera reunión de los comisionados y se procedió con la distribución de cargos, quedando constituido de la siguiente manera:

Presidente	Antonio Thompson
Vicepresidente	Samuel Villanero
Secretario	Biodys Cedeño
Administración	Orlando I. Medina M.

El Comité de Asesoría Técnica y Financiera tiene la responsabilidad de la revisión y análisis de aspectos técnicos y financieros de la cooperativa, presentación de observaciones y recomendaciones con el objetivo de lograr los mejores intereses de la empresa. Las funciones asignadas se llevaron a cabo en reuniones en las oficinas de la cooperativa, además de comunicaciones vía electrónica (zoom).

Desarrollamos las actividades que a continuación detallamos:

- a. Análisis de la cartera de morosidad de préstamo de Rápida Recuperación, mediante las siguientes acciones:
  - Se realizaron llamadas a los prestatarios morosos, se logró que una cantidad razonable de asociados se apersonaran a atender sus compromisos ya sea presencial o a través de medios tecnológicos.
  - Se presentó propuesta a la Junta de directores de consolidación de los diferentes tipos de préstamos en un solo tipo de préstamo y una sola letra de pago, con el propósito de mejorar la situación financiera.
- b. Se revisaron las políticas de crédito vigente en la cooperativa y se recomendó evaluar las mismas, con el fin de actualizarlas a la realidad del mercado cooperativo y mantener un monitoreo constante del mercado e ir realizando los ajustes necesarios, con el propósito de sostener la competitividad de la cooperativa en el mercado financiero.
- c. Se recomendó a la administración mantener actualizados los documentos que se requieren para la aprobación de los descuentos directo ya que una vez incurran en morosidad de inmediato se proceda con la aplicación del descuento directo.

- d. Se recomienda a la gerencia, mantener constante las notificaciones por escrito o a través medios tecnológicos a los asociados o terceros de sus compromisos con la cooperativa.
- e. Que se evalué la aplicación del artículo 22, literal "C" del estatuto de la cooperativa a los asociados morosos con la cooperativa en caso que los mismos hagan caso omiso a llamados o notificaciones de cobros.
- f. Sugerencia ampliar el plazo de pago del préstamo de Rápida Recuperación de 3 meses a 6 meses y establecer letras de compromiso.
- g. Se sugirió mantener una comunicación constante con los asociados para mantenerlos informados de las actividades, servicios y beneficios que ofrece la cooperativa.

#### **Otras Recomendaciones:**

- ✓ Con el propósito de lograr los objetivos de dicho comité, sugerimos participar en seminarios y pasantías en otras cooperativas, gremios y organismos afines.
- ✓ Recomendamos que se designe un personal de cobros exclusivo para esta función.
- ✓ Para una mayor eficacia en cuanto a la efectividad en el desarrollo de las funciones de este comité, el mismo debe ser conformado al mismo tiempo que los otros comités que designe la Junta de Directores y los dignatarios se mantendrán en el comité hasta tanto lo considera la Junta de Directores.
- ✓ Continuar con la revisión y confección de los reglamentos, manuales y procedimientos de los trabajos realizados en la cooperativa, con el fin de dotar, a los actuales y nuevos trabajadores que entren a labor a CACECG. R.L., de herramientas de apoyo eficaces en sus labores cotidianas.
- ✓ Contar en este comité con profesionales en el área de finanzas con la capacidad de revisar y análisis de los estados financieros y realizar recomendaciones con el fin de realizar un trabajo con eficacia y eficiencia.

La labor de este comité, por su creación casi finalizando el período socio económico se enfocó en el análisis de la situación crediticia de la empresa, haciendo énfasis en la recuperación de la cartera morosa, siempre motivados en el bienestar de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Empleados de la Contraloría General, R.L.

---

**ANTONIO THOMPSON**

Presidente

---

**BIODYS CEDEÑO**

Secretario